

nas pronta i eficaz por cuanto la ejecución de obra una porción concedida i reducida de nuestra sociedad.

COMUNICADO.

EDITOR DE LA REPUBLICA. Muy señor mío: Vivamente interesada en la cuestión que presen... (text continues)

M. DE L.

Santiago, febrero 22 de 1877.

Seguramente pasará un brevísimo tiempo cuando tanto calor i tan esclarecidos i inteligentes, delaten si es conveniente o difundir la instrucción en la mujer, pa...

La compañía lírica.—Es posible que la empresa teatral llegue a algún nuevo arreglo con la compañía, pues se nos dice que el señor Palma, encargado de la sociedad, ha venido anoche de Santiago con ese objeto.

TALCA.—CORTEJO FÚNEBRE.—A las 8 de la mañana tuvieron lugar anteayer en el templo de San Francisco las exequias por la señora Ruiz, esposa del señor intendente.

En la contestación que el Estándarte Católico ha dado a nuestro artículo del jueves, asegura que hemos falsado sus palabras i principios i que llevamos camino de habituarnos a adulterar sus opiniones i hacer el ojo gordo a las razones en que funda sus conceptos.

M. DE L.

Santiago, febrero 22 de 1877.

UNICA DE PROVINCIAS

ARMAÑO.—EMPEDRADO DE CALLES. Intendencia ha decretado lo que si...

Valparaíso, febrero 22 de 1877.

Después de haber por esta intendencia de la plaza de Hontaneda a que el hospital de caridad de esta ciudad necesario proceder igualmente de las calles de San Ignacio i del...

Se ve la notable diferencia que hai entre ambas frases. La primera jamás la hemos repetido, la segunda sí.

¿Niega el Estándarte haber dicho esas palabras? Lea su editorial del 16 del presente, reproducido por el Ferrocarril el 17 i las encontrará. Están en el mismo acápite en que considera «sinóti, perjudicial i hasta ridículo» en la mujer la profesión de médico o abogado.

¿Quién es, pues, el que ha falsado las palabras? Preguntamos ahora: siendo inconveniente que la mujer tenga conocimientos tan universales como los hombres ¿se ataca o se ataca el derecho de aquella para instruirse tan solidamente como éste? ¿Es o no es hacer fuego no solo sobre los liceos para niñas sino sobre la instrucción misma de la mujer?

Nos hace el Estándarte la extraña pregunta de que entendemos por instrucción de la

Valparaíso, febrero 22 de 1877.

Después de esta intendencia mejorar el estado de algunas aceras formadas en parte de riquísima baldosa de piedra, i en parte completadas con piedra de río, prevengo a usted que invite una vez más a los vecinos que tengan enfrente de sus casas aceras formadas del modo que queda indicado, para que completen la acera poniendo de la misma baldosa en toda su extensión, i si rehusasen, lo que no espero, hacer ese sacrificio en beneficio propio i de la ciudad, procederá usted inmediatamente a cambiar la piedra grande, que hace incomodado el tráfico, por la más pequeña que usted pueda proporcionarse.

Le encargo a usted principio este trabajo en la acera que da al puente de la calle de Jaime en la parte comprendida entre la calle de la Victoria i la del Hospital. Debiendo trasladarse el liceo en poco tiempo mas a su nuevo i magnífico edificio, conviene arreglar esta acera que ha de ser el camino obligado de una gran parte de los estudiantes.

En segunda usted continuará con el arreglo de las aceras de la calle de la Victoria en todos aquellos lugares que ofrezcan el inconveniente que se trata de salvar, desde la plaza hasta la avenida de las Delicias. Concluido que sea este trabajo, dará usted cuenta a la intendencia para indicarle los demás puntos que deban ser arreglados con preferencia.—L. Altamirano.

LAVADEROS DE ORO.—El siguiente telegrama ha sido enviado al señor ministro de Hacienda, referente al descubrimiento de oro que dimos cuenta hace algunos días:

León, febrero 19 de 1877.—(A las 6,40 P. M.)—Señor ministro de Hacienda: El gobernador de Chile, en telegrama de 17 del actual, me dice lo que sigue:

«El señor Crosby ha llegado hoy a este pueblo i me comunica que sus estadistas han encontrado nuevos lavaderos de oro, mas importantes aun que los descubiertos. Mas en vista de los resultados que va obteniendo, me ha escrito una correspondencia ilustrando a los diarios de Estados Unidos, dando a conocer la importancia de los minerales.»

Lo comunico a V. S. para los fines convenientes. Dios guarde a V. S.—H. Pérez de Arce.

CAJAS COMERCIALES EN RUSIA.—Por cartas particulares recibidas por respetables comerciantes de esta ciudad, se sabe que reina actualmente en Rusia una espantosa crisis comercial, que tiene alarmado al círculo de los banqueros i de los grandes negociantes.

A primera vista parece que visto, debiera ser un síntoma favorable a la paz de Europa; pero así quien cree que, al contrario, eso mismo puede determinar la guerra.

Sea lo que fuere, damos la noticia por lo que valga; el público hará los comentarios que guste.

LA COMPAÑIA LÍRICA.—Es posible que la empresa teatral llegue a algún nuevo arreglo con la compañía, pues se nos dice que el señor Palma, encargado de la sociedad, ha venido anoche de Santiago con ese objeto.

Ojalá que esto se realice i que nuestro liceo no tenga que cerrar sus puertas por falta de compañía.

Además, las concurrencias, lejos de ir en disminución, parece que aumentan, como se ha dejado ver en estos últimos días.—(Deber.)

TALCA.—CORTEJO FÚNEBRE.—A las 8 de la mañana tuvieron lugar anteayer en el templo de San Francisco las exequias por la señora Ruiz, esposa del señor intendente.

Pocas veces se había visto una concurrencia mas escogida de señoras i caballeros. Lo mas culto, rico e ilustrado de la sociedad estaba allí presente.

La iglesia estaba modestamente enlutada i el féretro en el centro de ella, rodeado de grandes candelabros con gruesas velas.

Después de la misa desfiló el cortejo fúnebre hacia el cementerio. Se componía de en sí todos los coches del pueblo, tanto públicos como particulares, ocupados por una numerosísima concurrencia, entre la que iban varios sacerdotes recitando las plegarias de estilo.

Esta capadencia manifestación probaba al mejor intendente que el dolor que acaba de sufrir, que el golpe que ha herido su alma con la pérdida de su señora esposa, no es indiferente a nuestra sociedad desde que se ha apresurado a vestir luto por esta desgracia inesperada participando del duelo de su señora.—(Opinión.)

La Republica.

SANTIAGO, SÁBADO 24 DE FEBRERO DE 1877.

En la contestación que el Estándarte Católico ha dado a nuestro artículo del jueves, asegura que hemos falsado sus palabras i principios i que llevamos camino de habituarnos a adulterar sus opiniones i hacer el ojo gordo a las razones en que funda sus conceptos.

¿En qué apoya el Estándarte semejante cargo? Tal asercion no pasa de ser una de las mas gratuitas i antojadizas suposiciones. Jamas hemos dado motivo, i esperamos no dario nunca, para que se nos enrostran medios desleales para hacer triunfar nuestras opiniones. I mucho menos lo habríamos hecho en esta cuestión en que la razón i la justicia nos sobran.

Entra en nuestros principios no contestar jamás un cargo que imperte una injuria. Vamos a hacerlo ahora, no por vindicarnos, puesto que no tenemos de qué, como lo habrán visto los que hayan leído nuestros artículos, sino para manifestar que quien nos echa en cara la falta es justamente el que la ha cometido.

El Estándarte, truncando nuestras palabras, dice que hemos puesto en su boca lo siguiente: «No conviene la instrucción en la mujer.» I añade: «Falso; i perdone el colega la franqueza.»

Desafiamos al Estándarte a que nos cite la fecha del artículo en que le hayamos supuesto tales palabras. Eso se llama truncar nuestras citas para darse el placer de presentarnos falsos conceptos.

Las palabras que hemos tomado del Estándarte son las siguientes: «Es inconveniente que la mujer emplee su tiempo en adquirir conocimientos tan universales como los hombres.» Se ve la notable diferencia que hai entre ambas frases. La primera jamás la hemos repetido, la segunda sí.

¿Niega el Estándarte haber dicho esas palabras? Lea su editorial del 16 del presente, reproducido por el Ferrocarril el 17 i las encontrará. Están en el mismo acápite en que considera «sinóti, perjudicial i hasta ridículo» en la mujer la profesión de médico o abogado.

¿Quién es, pues, el que ha falsado las palabras? Preguntamos ahora: siendo inconveniente que la mujer tenga conocimientos tan universales como los hombres ¿se ataca o se ataca el derecho de aquella para instruirse tan solidamente como éste? ¿Es o no es hacer fuego no solo sobre los liceos para niñas sino sobre la instrucción misma de la mujer?

Nos hace el Estándarte la extraña pregunta de que entendemos por instrucción de la

mujer. Llamamos instrucción de la mujer lo que llamamos instrucción en el hombre, pero como lo que se desea es ponerla en aptitud de adquirir carreras profesionales; como se trata de hechos concretos, entendemos por instrucción para la mujer la misma que se da a los jóvenes en el instituto i liceos provinciales. Obtenida esa instrucción, las que se sientan con fuerzas pueden perfeccionar sus conocimientos, o seguir una carrera según su vocación.

Para nosotros la instrucción debe ser un medio para alcanzar el perfeccionamiento social i individual, i para ganar honrada i decentemente la vida. ¿I no es un medio de labrarse una posición la carrera de médico o abogado? La instrucción que deseamos es de aplicación a las necesidades de la vida; deseamos que la mujer tenga los elementos necesarios por medio de la instrucción para hacer frente a la pobreza, a la horfandad, a la vejez, a la desgracia, en fin; deseamos la instrucción que introduzca en las costumbres el trabajo, ese poderoso agente de civilización, de bienestar i moralidad.

La instrucción que quiere el Estándarte para la mujer es incoaducta, sin aplicación i de puro lujo; es una instrucción buena para hacer una mujer superficial, pero no una mujer instruida; una mujer adornada de salones, pero incapaz para labrarse una posición por sí misma o ganarse su vida honestamente en caso necesario. ¿Llena las necesidades la educación que recibe actualmente la mujer? La experiencia nos dice que no, i de ahí la utilidad de los liceos para niñas.

El decreto que permite a la mujer optar a títulos profesionales, no puede ser mas justo i conforme al derecho. Ese decreto significa que la niña que se sienta capaz, o que divise un ocioso porvenir por su pobreza, tiene el campo abierto para una carrera que puede darle lucimiento o bienestar. ¿Habrá preferido el Estándarte que hubieran estado siempre cerradas para la mujer las puertas de las profesiones i del trabajo honroso e inteligente? Eso es establecer diferencias entre el hombre i la mujer que rechazan la justicia i el derecho i que bien podrían llevarnos a las fantasmas mahometanas.

El Estándarte reconoce que la mujer como ser moral es igual al hombre, pero no quiere igual instrucción para uno i otro: desea que la mujer tenga menos conocimientos que el hombre, i en ese sentido encuentra inadecuado para ella el curso completo de humanidades.

Hai en esto la misma exajeración que con respecto a las profesiones. ¿Acaso todas las niñas que estudien en los liceos irán a completar el curso de humanidades? Estudiarán los ramos que les convengan a juicio de sus padres, pero las que se sientan con fuerzas o crean útil estudiar todo el curso, podrán hacerlo, cosa que antes no se hacia, i para ello tienen perfecto derecho, el mismo derecho que el hombre. Negar a todas su derecho para instruirse como el hombre, es negar que la mujer sea igual a éste moralmente.

Para conciliar la igualdad moral con la diferencia de instrucción, el Estándarte trae en su apoyo la robustez individual. «Un adolescente, dice, goza de las mismas facultades intelectuales i tiene la misma alma que un joven de veinticinco o treinta años.» Podrá por ello tan solo entregarse aquel con esperanza de buen éxito al estudio del cálculo diferencial o integral como éste?

El ejemplo es curioso i galante. Segun el, la mujer representa siempre el papel de adolescente con respecto al hombre. ¿Hai que añadir algo mas para hacer ver su inexactitud?

Un adolescente comparado con una mujer de veinticinco o treinta años vendría a dar el mismo resultado. ¿Qué deducir de eso? Unicamente que el niño no tiene sus facultades desarrolladas. ¿O cree el Estándarte que las mujeres viven en una eterna infancia con respecto a las ciencias i profesiones?

«La mujer es el sexo débil por excelencia, dice, i Dios proporcionó siempre los medios al fin.» La mujer es indudablemente inferior al hombre en fuerza, pero ¿deseo esto algo que ver con las facultades intelectuales? Aceptada esa teoría se iría directamente al materialismo i por cierto que no deseamos tal cosa. Si el adolescente no es capaz de los estudios del hombre de veinticinco o treinta años, no es por causa de su debilidad física sino por la falta de desarrollo de sus facultades. Tan cierto es esto, que si se toma al mas robusto patan o a un moceon araucano i se le quiere enseñar el cálculo diferencial o la cosmografía, programar tanto como el adolescente. ¿Por qué? Porque sus facultades no están cultivadas.

Hombres flacos i enfermizos habiádo que han sobrosado sin embargo por su jenio i capacidad. ¿Cuántas mujeres no se han hecho inmortales por sus obras monumentales apesar de su debilidad física?

Si hasta ahora, en general, la mujer ha sido inferior al hombre en conocimientos i capacidad, se debe tan solo al poco desenvolvimiento de su inteligencia i a la deficiente instrucción que ha recibido, no a su debilidad física. Sostener lo contrario es sostener un absurdo. Los liceos para niñas van a salvar esos inconvenientes, i entonces veremos que el sexo débil físicamente es tan fuerte como el hombre en inteligencia, puesto que son moralmente iguales.

NICANOR G. ESCOBAR.

ELDIA.

Se anuncia que los artistas de la compañía lírica funcionarán por su cuenta en el teatro Municipal en el proximo invierno.

Esta u otra combinación cualquiera que nos mantenga abiertas las puertas del Municipal, merecerá indudablemente los aplausos del público, porque ¿qué es Santiago con su teatro cerrado? Un claustro, un cementerio.

Si la combinación se realiza, la compañía quedará un poco reducida; pues, segun se nos dice, ni la señora Balli Paoli ni el tenor Precilli seguirán en la compañía. La separación de esos artistas sería en efecto muy sensible, pero mucho mas lo sería la completa disolución de la compañía.

Ojalá que los que acarician la idea de abrir nuestro gran teatro durante la próxima temporada de invierno no se desalienten, pues es indudable que encontrarán protección de parte del público.

Se nos dice que la empresa del ferrocarril urbano ha tenido la buena idea de colocar buzones en los tranvías.

Estos buzones, no son por servicio de la correspondencia pública, sino solo para que los pasajeros quejas contra los conductores de los ferrocarriles empleados especiales encargados de la correspondencia al jefe respectivo. ¿I quién garantiza la verdad de esas quejas?

Para que nuestros lectores marmesdumbre de los presbíteros darle, reproducidos el siguiente editorial de anoche que va diriji que firma el reverendo A. E.

«No hablemos de casos pasa el diario mason ha mentido por falsificado por completo nuestro con los respectivos fundamentos apoyábanos, para darse el placer niarnos con frases de particular lo de verdadera ante sus menzuras.»

Advertimos a nuestros lector ramillete no es el mas fragante adelante dice que el Deber es un albañal largo tiempo comprimida computas.

Da lástima ver que los auto asqueroso desenfreno de la preta moderadores de las conciencias, del Dios de paz. Santo cielo! es ro-periodista va a decir misa mañ

Tratándose de la educación de Estándarte no da una en el día dice que la mujer no debe educarse débil.—Pues, señores presbíteros se educaron solo las robustas, cada liceo un pajiómetro i se midzas de cada una; con este sistema contentos sus reverencias?

El del Oidium tuckeri sale anoche landarle con su furia de costumbre Amfre con él. Pero mientras dónde saca, como no sea de su sabblo de mala fe, que nosotros hayas sobre el rector del liceo de Copiapó de que se hayan cavé entremetado o sonas?

¿De la relación que hicimos ay cuestion aguas de Copiapó? ¿No tuvimos cuidado de advertir lo declamamos era fundado iúta i mente en lo que decía el correspondiente landarle?

I luego no quiere que lo acensem. Si necesita ser acusado; su i pública i notoria, como dicen los c Si alguien ha culpado al rector es el correspondiente del diario de la el quien no solo dice que el seño es inepto, sino, lo que es peor andado su informes segun lo quiso el i C'est trop fort.

El cronista con Oidium hace unos cargos al intendente Matta, i mas tremendos es que el señor Matta.....

Horrendosa dicta! ¿Hase visto de za igual? ¿hadrare un intendente? Sin duda el del Oidium piensa e Atlas, que solo las jentes piercas bafarce, i no las asadas, que no ti qué; i por ello quiere para sí el mo los baños.

Signa con su tema el del Oidium; terrampiramos. Sabemos que olli mente al señor Matta, i que el Cris a decirle que el señor Matta es inoco meteria contra Cristo mismo, i se i judío i hasta descendiente de Cai que dejar de prodigar sus insultos dente de Atacama.

Por fortuna sus insultos ni pon tan rei, i jentes hai, i muchas, par es tanto mas respetable una persona mas insultos recibe del Estándarte.

El del Oidium, despues de recibir frases, se metió ayer a dominos, i ce tienen mas olvidado los de mante Evangelio, vió la paja en el ojo ajá viga en el propio.

Entre otros disparates dice ay rector del liceo de Copiapó hizo el d agua. Sin duda cree el cronista que ver la lei de plata que tenía el agua vía para eso habria debido hacerse i que así llama el diccionario a esa i química.

Pero ni ensayo ni ensaye, ni cos valga; lo que hizo el rector fué el a solo por ese medio pudo conocer, bi las sustancias que tenía el agua en d o en suspensión.

Parécera raro que, siendo copiapó Oidium, no conozca, siquiera vea por estas cosas; pero no lo es tanto, si se cuenta que por allá dedicó todo su estudiar las leyes de la epitelias....

Dando cuenta el cronista de la J algunas reformas introducidas en el rio central de Valparaíso, dice lo e «El monumento Portales ha rec formas dignas de notarse. En vez oculto en que antes se le tenía, ahó ce dando frente a la avenida centi cuya primera entrada se divisa. La ción tumular, que antes formaba i plancha, ahora está repartida en dos día de los cuales aparece en una encerrado en una copa de cristal, el del famoso ministro.

A espaldas del cementerio protes está arrojando otro cementerio cate ya área es un poco menor que la del cementerio de familias. El señor Lo dijo que el edificio sería un elegante de arquitectura i que todo estaría te en cuatro meses mas.»

El cronista agrega que, visitando d menterio, dan ganas de morirse. ¿I por qué no se muere, colega? ¿Hai nada mas facti?

En el mismo cementerio, segun an mismo cronista, se ha puesto un cañ anunciar las doas.

El hecho se presta a reflexiones: lo tos encargados de comunicar la he vivos.

A cuántas leyendas fantásticas no orijen ese cañon que probablemente hantará muy pronto con el nombre cañon de los muertos.»

Mientras en el caluroso Santiago a una temperatura de 25 grados, en Va se goza de una de 29 grados. Como se vé se han cambiado los pa la jente de Valparaíso bien podía Santiago a pasar el resto del verano.

Segun la Opinión de Talca, en el i cañ los pocos estan muriendo de cal del agua.